

D. Jesús Sanz García, actuando como apoderado de la Sociedad **BEKA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultado y en relación con **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**.

DECLARA

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**, a 17 de marzo de 2025 son los que a continuación se detallan:

Tramo	SalDOS de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A1	-
A2	0,00
B	0,00
C	0,00

Y a todos los efectos legales oportunos, efectuamos la anterior declaración en Madrid, a 17 de marzo de 2025.